



Resolución de Consejo Directivo **594 / 2023 - EXA -UNSa**
Expediente Electrónico N° 367/2023 - Solicitud de baja patrimoniales Prof. Arias Figueroa, Mac Gaul , Sr Aguilera y Sra Echenique .-
De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta,
18/09/2023

VISTO La Nota N.º 55-2023 de fecha 24 de julio de 2023 del Departamento de Patrimonio de la Facultad de Ciencias Exactas, en referencia a la Nota de solicitud de Baja Bienes Patrimoniales presentada por la Esp. Marcia Mac Gaul (Nota N°444/2023), Sr. David A. Aguilera (Tramite N.º 1026/2023), Prof. Daniel Arias Figueroa (Tramite N.º 371/2023), Sra. Gabriela Sandra Echenique (Tramite N.º 962/2023) y de actuación de oficio por este Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que se dispone la Baja Patrimonial de 14 (catorce) Bienes detallados en dicha nota y que los motivos se encuadran en lo estipulado por la normativa vigente, siendo su Valor Residual total de Pesos Cincuenta y Uno con 10/100 (\$ 51,10).

Que en la misma nota N.º 444/2023 la Esp. Marcia Mac Gaul, solicita la baja por extravió, e ingreso por reposición, de material bibliográfico.

Que el libro extraviado es sustituido con un ejemplar de contenidos similares y aceptado por el director David A. Aguilera, personal especializado de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que a fs. (09/ 14 vuelta/16), se incorpora informe técnico del Ing. Miguel N. Tolaba, personal especializado de la Facultad de Ciencias Exactas, manifestando causales en relación a la Baja de los Bienes.

Que a fs. 15, se incorpora informe técnico del Sr. Carlos Fernández, personal especializado de la Facultad de Ciencias Exactas, manifestando causales en relación a la Baja de los Bienes.

Que la Dirección General Administrativa Económica, mediante Nota N.º 371/2023, toma la intervención que le compete, obrante a fs. 17.

Que según providencia 384/2023 expresada por la Dirección de Patrimonio de la Universidad Nacional de Salta, obrante en fs. 18 considera conveniente declarar la condición de rezago y baja del bien y el alta patrimonial, con fundamento en las consideraciones establecidas en las normativas vigentes en la materia para el caso en cuestión.

Que a fs. 20 Asesoría Jurídica de la Universidad, mediante Dictamen N.º 21.919 señala que no tiene objeción legal que formular respecto a la Baja de los Bienes en cuestión y Alta Patrimonial de la bibliografía.

Que a fs. 24 la Comisión de Hacienda no tiene objeción en la baja y alta de los bienes en cuestión.

Que la normativa aplicable a baja patrimonial, Res CS N.º 356/2000, otorga al Consejo Directivo la competencia para decidir sobre la Baja de los bienes en cuestión, cuyo valor residual actual según el Sistema de Administración de Bienes de Uso Muebles es de Pesos Cincuenta y uno con 10/100 (\$ 51,10).

Por ello:

Y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho de fecha 05/09/2023.

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(En su 15 ° Sesión Ordinaria celebrada el día 06 de setiembre del 2023)

R E S U E L V E:



Resolución de Consejo Directivo **594 / 2023 - EXA -UNSa**
Expediente Electrónico N° 367/2023 - Solicitud de baja patrimoniales Prof. Arias Figueroa, Mac Gaul , Sr Aguilera y Sra Echenique .-
De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta,
18/09/2023

ARTICULO 1°: Disponer la Baja Patrimonial de los 14 (catorce) Bienes detallados en la Nota N°55/2023 de fecha 24 de julio 2023 del Departamento de Patrimonio de esta Facultad, por estar extraviados, deteriorados y tener una vida útil ampliamente superada, con un Valor Residual total de Pesos Cuatrocientos Cincuenta y uno con 10/100 (\$ 51,10).

Orden	N° Inv	Año de Ingreso	Descripción	Motivo	Valor Residual	Responsable
1	229813	2009	GUREWICH, Nathan; GUREWICH, Ori- APRENDIENDO VISUAL BASIC 5 EN 21 DIAS- Edit. Prentice Hall,	extraviado	\$ 38,10	David Aguilera
2	218114	1998	Ventilador de pie marca ZECNA.	No funciona	\$ 1,00	ARIAS FIGUEROA, Daniel
3	291652	2007	Cargador de Pilas AA y AAA Probattery 12V y 220V	Obsoletos	\$ 1,00	ARIAS FIGUEROA, Daniel
4	261255	2005	Central telefónica marca NEXO. Mod Fácil 1.4, tensión de alimentación 220vca. Frecuencia: 50 Hz corriente 250mA.	Obsoletos	\$ 1,00	ARIAS FIGUEROA, Daniel
5	257705	2005	Equipo de videoconferencia marca D-LINK DVC -1000 SERIE N° H2AA234000826 H/W: A3	Obsoletos	\$ 1,00	ARIAS FIGUEROA, Daniel
6	257954	2005	HUB USB DE 4 PUERTOS CON AUTOALIMENTACION. MARCA TRENDWARE. MOD. TU-400E. SERIE 0412A2A19721	Obsoletos	\$ 1,00	ARIAS FIGUEROA, Daniel
7	257959	2005	SWITCH DE 16 PUERTOS RJ45 10/100 MBPS DE 19"RACKEABLE MARCA TRENDNET. MOD. TE100-S16. SERIES 0438A22A08281	Obsoletos	\$ 1,00	ARIAS FIGUEROA, Daniel
8	257969	2005	WEBCAM GENIUS VIDEOCAM EXPRESS, COLOR BLANCA, RESOLUCION 352x288, BOTON SNAPSHOT, CAPTURA HASTA 3	Obsoletos	\$ 1,00	ARIAS FIGUEROA, Daniel
9	257961	2005	SWITCH DE 16 PUERTOS RJ45 10/100 MBPS DE 19"RACKEABLE MARCA TRENDNET. MOD. TE100-S16. SERIES 0443A2A17898	Obsoletos	\$ 1,00	ARIAS FIGUEROA, Daniel
10	231484	1999	TALADRO ELECTRICO DE MANO, marca Black & Decker 7935. Industria Brasileira.	Desuso	\$ 1,00	David Aguilera
11	337243	2017	SCANNER CANON CANOSCAN LIDE 120 - SERIE KKJD22279		\$ 1,00	David Aguilera



Resolución de Consejo Directivo **594 / 2023 - EXA -UNSa**
 Expediente Electrónico N° 367/2023 - Solicitud de baja patrimoniales Prof. Arias Figuroa, Mac Gaul , Sr Aguilera y Sra Echenique .-
De: EXACTAS-Departamento de Patrimonio



Salta,
18/09/2023

12	344308	2019	Teléfono inalámbrico GIGASET AS405, S30852 - H2501 - U201 BLACK, contiene una fuente de alimentación, para teléfono marca SALOM. Número de Serie: 4250366847009	No funciona	\$ 1,00	Gabriela Echenique
13	344311	2019	Teléfono inalámbrico GIGASET AS405 H, S30852 - H2551 - U201 BLACK, contiene una fuente de alimentación, para teléfono marca SALCOMP - Modelo 4338S. Número de Serie: 4250366846606	No funciona	\$ 1,00	Gabriela Echenique
14	326468	2015	DISCO USB TOSHIBA 1 TB WHITE. Capacidad de 1TB, Interfaz USB 3.0, Velocidades de transferencia de hasta 5 Gbps, Caché de disco de 8MB,	No Funciona	\$ 1,00	MAC GAUL DE JORG, Marcia
Totales					\$ 51,10	

ARTICULO 2°: Disponer el Ingreso Patrimonial por reposición del siguiente material bibliográfico ofrecida en remplazo de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	Editorial	Autor	ISBN	IMPORTE	RESPONSABLE
Curso de Informática. Introducción al BASIC.	ALHAMBRA S. A	A. Chía Pozo	84-205-1047-5	\$ 1.199,00	Sr. David. A. Aguilera

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica, Dirección General Administrativa Académica y Departamento de Patrimonio y Suministro de la Facultad, al Prof. Daniel Arias Figuroa, Sr. David. A Aguilera, Sra. Gabriela Sandra Echenique y la Esp. Marcia Mac Gaul y a la Dirección de Patrimonio de la Universidad para su toma de razón, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva al Departamento de Patrimonio y Suministro.

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU
Firmado por: Universidad Nacional de Salta
Fecha: 18/09/2023 11:04:56
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU
Firmado por: Universidad Nacional de Salta
Fecha: 18/09/2023 11:04:59
Razon: Autorizado por Andrea Murillo